

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	2022		2021		2020		2019
	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes
TOTAL							
TOTAL	19.172	3.174,8	18.943	3.226,9	15.781	2.785,3	17.557
Leves	19.040	3.152,9	18.831	3.207,9	15.670	2.765,7	17.449
Graves y Muy graves	83	13,7	88	15,0	93	16,4	89
Graves	82		87		87		
Muy graves	1		1		6		
Mortales	49	8,1	24	4,1	18	3,2	19
Agricultura							
TOTAL	2.919	4.324,0	3.203	4.751,7	3.020	4.511,1	3.002
Leves	2.903	4.300,3	3.191	4.733,9	2.997	4.476,7	2.991
Graves y Muy graves	7	10,4	11	16,3	18	26,9	11
Graves	7		11		17		
Muy graves	0		0		1		
Mortales	9	13,3	1	1,5	5	7,5	0
Industria							
TOTAL	4.646	5.640,5	4.467	5.672,1	3.387	4.473,5	3.641
Leves	4.619	5.607,7	4.444	5.642,9	3.361	4.439,2	3.626
Graves y Muy graves	23	27,9	18	22,9	19	25,1	12
Graves	23		17		18		
Muy graves	0		1		1		
Mortales	4	4,9	5	6,4	7	9,3	3
Construcción							
TOTAL	2.349	5.822,4	2.369	6.090,7	1.997	5.439,3	2.070
Leves	2.313	5.733,1	2.343	6.023,8	1.972	5.371,3	2.044
Graves y Muy graves	25	62,0	22	56,6	23	62,7	24

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	2022		2021		2020		2019
	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes
Graves	25		22		22		
Muy graves	0		0		1		
Mortales	11	27,3	4	10,3	2	5,5	2
Servicios							
TOTAL	9.258	2.238,1	8.904	2.215,1	7.377	1.905,2	8.844
Leves	9.205	2.225,3	8.853	2.202,4	7.340	1.895,7	8.788
Graves y Muy graves	28	6,8	37	9,2	33	8,5	42
Graves	27		37		30		
Muy graves	1		0		3		
Mortales	25	6,0	14	3,5	4	1,0	14

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	2018		2017		2016		
	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia
TOTAL							
TOTAL	3.073,8	16.609	3.487,3	16.408	3.556,9	15.182	3.449,4
Leves	3.054,9	16.498	3.464,0	16.295	3.532,4	15.092	3.429,0
Graves y Muy graves	15,6	89	18,7	90	19,5	69	15,7
Graves							
Muy graves							
Mortales	3,3	22	4,6	23	5,0	21	4,8
Agricultura							
TOTAL	3.746,0	2.875	3.838,2	3.086	4.111,6	2.827	4.042,4
Leves	3.732,3	2.865	3.824,8	3.073	4.094,3	2.815	4.025,3
Graves y Muy graves	13,7	7	9,4	12	16,0	8	11,4
Graves							
Muy graves							
Mortales	0,0	3	4,0	1	1,3	4	5,7
Industria							
TOTAL	4.783,2	3.371	4.961,9	3.140	4.828,7	3.033	4.833,9
Leves	4.763,5	3.346	4.925,1	3.123	4.802,6	3.014	4.803,7
Graves y Muy graves	15,8	22	32,4	14	21,5	17	27,1
Graves							
Muy graves							
Mortales	3,9	3	4,4	3	4,6	2	3,2
Construcción							
TOTAL	5.662,2	1.827	7.327,4	1.543	6.720,7	1.321	6.352,8
Leves	5.591,1	1.805	7.239,2	1.522	6.629,2	1.308	6.290,3
Graves y Muy graves	65,7	17	68,2	18	78,4	10	48,1

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	2018		2017		2016		
	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia
Graves							
Muy graves							
Mortales	5,5	5	20,1	3	13,1	3	14,4
Servicios							
TOTAL	2.337,4	8.536	2.767,0	8.639	2.896,4	8.001	2.791,1
Leves	2.322,6	8.482	2.749,5	8.577	2.875,7	7.955	2.775,0
Graves y Muy graves	11,1	43	13,9	46	15,4	34	11,9
Graves							
Muy graves							
Mortales	3,7	11	3,6	16	5,4	12	4,2

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	2015		2014		2013		2012
	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes
TOTAL							
TOTAL	14.369	3.392,1	12.553	3.093,8	11.703	2.956,8	11.418
Leves	14.281	3.371,3	12.468	3.072,8	11.635	2.939,7	11.331
Graves y Muy graves	70	16,5	70	17,3	51	12,9	76
Graves							
Muy graves							
Mortales	18	4,3	15	3,7	17	4,3	11
Agricultura							
TOTAL	2.771	4.089,7	2.327	3.649,4	2.148	3.599,0	1.969
Leves	2.764	4.079,4	2.313	3.627,5	2.137	3.580,5	1.961
Graves y Muy graves	6	8,9	9	14,1	9	15,1	6
Graves							
Muy graves							
Mortales	1	1,5	5	7,8	2	3,4	2
Industria							
TOTAL	2.925	4.912,9	2.593	4.518,8	2.506	4.418,4	2.488
Leves	2.904	4.877,6	2.573	4.483,9	2.492	4.393,7	2.470
Graves y Muy graves	18	30,2	18	31,4	11	19,4	18
Graves							
Muy graves							
Mortales	3	5,0	2	3,5	3	5,3	0
Construcción							
TOTAL	1.173	5.946,2	935	5.069,3	904	4.879,1	1.201
Leves	1.153	5.844,8	924	5.009,6	894	4.825,1	1.183
Graves y Muy graves	15	76,0	10	54,2	10	54,0	17

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	2015		2014		2013		2012
	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes	Índice de incidencia	Nº de accidentes
Graves							
Muy graves							
Mortales	5	25,4	1	5,4	0	0,0	1
Servicios							
TOTAL	7.500	2.711,7	6.698	2.516,5	6.145	2.355,6	5.760
Leves	7.460	2.697,2	6.658	2.501,5	6.112	2.343,0	5.717
Graves y Muy graves	31	11,2	33	12,4	21	8,1	35
Graves							
Muy graves							
Mortales	9	3,3	7	2,6	12	4,6	8

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	Índice de incidencia
TOTAL	
TOTAL	2.824,0
Leves	2.802,4
Graves y Muy graves	18,8
Graves	
Muy graves	
Mortales	2,7
Agricultura	
TOTAL	3.596,4
Leves	3.581,7
Graves y Muy graves	11,0
Graves	
Muy graves	
Mortales	3,7
Industria	
TOTAL	4.277,4
Leves	4.246,5
Graves y Muy graves	31,0
Graves	
Muy graves	
Mortales	0,0
Construcción	
TOTAL	5.419,7
Leves	5.338,5
Graves y Muy graves	76,7

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral

2. Evolución de los accidentes de trabajo que han causado baja laboral e Índice de incidencia según gravedad y sector de actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

MURCIA (Región de) - Actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social

	Índice de incidencia
Graves	
Muy graves	
Mortales	4,5
Servicios	
TOTAL	2.139,3
Leves	2.123,3
Graves y Muy graves	13,0
Graves	
Muy graves	
Mortales	3,0

Fecha de actualización: 17/01/2024.

Las variables utilizadas corresponden a la actividad económica de la empresa donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

Desde enero de 2019 la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales es obligatoria para todos los trabajadores del RETA (anteriormente era voluntaria). Por ello, desde 2019 se incorporan los trabajadores autónomos y no son comparables los datos con la serie anterior.

Índice de incidencia: Número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con contingencias de A.T. cubiertas, incluidos trabajadores autónomos.

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año.

- Instituto de Seguridad y Salud Laboral